



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

SALTA, 27 AGO 2021

Nº 184

Expediente Nº 14.380/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente Nº 14.380/18 por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Macroeconomía" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 54/20, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Lic. Graciela María PINAL, Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO e Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER y los miembros suplentes: C.P.N. Eduardo NADIR, Ing. José Hugo CERIANI e Ing. Osvaldo Luis PACHECO.

Que mediante nota Nº 872/21, el Ing. José Hugo CERIANI presenta su renuncia a su designación como Jurado debido a que le será imposible cumplir con este compromiso.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Ing. CERIANI.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. José Hugo CERIANI al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALT
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

Expediente Nº 14.380/18

"Macroeconomía" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial y reordenar el Jurado de la siguiente manera:

- TITULARES: - Lic. Graciela María PINAL
- Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO
- Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER
- SUPLENTE: - C.P.N. Eduardo NADIR
- Ing. Osvaldo Luis PACHECO

ARTICULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. José Hugo CERIANI, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Docencia, postulante inscripta: Mast. Ing. María Fernanda GABÍN y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI Nº 184

-D-2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR PAUL CACADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA